

Guayaquil, 12 de Abril del 2012

INFORME DE LA COMISARIA

Para: El señor gerente de LENDITZA S.A.

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2011.

A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la compañía: Sra. Genny Evangelina Espinoza Argudo e Ing. Aida del Roció Espinoza Argudo respectivamente.

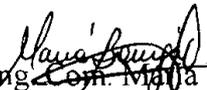
B) Procedimiento de control interno

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2011.

Atentamente,


Ing. ~~Cornelia~~ María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114



